

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NUMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTINUEVE días del mes de MAYO del año DOS MIL, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Guillermo David San Martín, con la presencia de los Consejeros Titulares Dres. Carlos Eduardo Bonicatto, Luis María Chichizola, Pablo Santiago Egyptien, Carlos Horacio Martiarena, Carlos Alberto Martínez, Luis Alberto Montagnaro, Carlos Paulino Pagliere, Jorge Raúl Pezzutti, Miguel Angel Plo, Alicia Aída Proetto y los Consejeros Suplentes Dres. Horacio Carlos Manzi, Mario Luis Pergolani y Ricardo Gerónimo Uncal, el Secretario Dr. Osvaldo F. Marcozzi, el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, el Prosecretario Dr. Daniel H. Anglada y el Relator Dr. Luis Alberto Salessi, a los fines de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 29/05/00  
15:00.-----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
2. Informe de Presidencia.-----
3. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos en trámite.-----
5. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
6. Informe de Relator.-----
7. Elaboración de ternas para cubrir vacantes de: Agente Fiscal Adjunto de La Plata (3) y Zárate Campana (1).-----
8. Análisis de los Gastos de Función de los Consejeros.-----
9. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección. En su caso apertura sobre identificatorios.-----

Lectura del acta de la sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba. -----

Informe de Presidencia: El Dr. Guillermo D. San Martín informa al plenario sobre temas inherentes al área a su cargo, de lo que toma conocimiento el cuerpo.///

\\Elaboración de ternas para la cobertura de cargos vacantes de Adjunto de Agente Fiscal de La Plata (3) y Zárate Campana. Declaración de concurso desierto: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución Provincial y los artículos 29, 19 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 24, 25 y concordantes del Reglamento, previa lectura de las respuesta a los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, y habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, formula las siguientes ternas votadas por los Consejeros presentes que se elevarán -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos)-----

Dr. Farina, Gustavo Dario (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Furnus, Maribel Susana (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dr. Heredia, Leandro Daniel (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dr. Madina, Pablo Javier (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dr. Oby, Claudio Alejandro (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Reyes, María Celia (por mayoría superior a dos tercios).-----

Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Zárate Campana (un cargo)-----

Dra. Palacios, Andrea Viviana (por mayoría superior a dos tercios).---  
Dr. Quiroga, Camilo Antonio (por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Vivas, María Laura (por mayoría superior a dos tercios).-----

Asimismo se resuelve declarar desierto el concurso por un cargo de Agente Fiscal Adjunto del Departamento Judicial de La Plata.-----

**Informe de Secretaría. Estado de los concursos:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjunta.-----

**Licencia Dr. Sagués:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento y acepta la licencia que el Dr. Guillermo Ernesto Sagués solicitará entre los días 29 de mayo y 30 de junio del corriente año.-----///





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000099-  
cholury  
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\ \\ Citación a entrevistas a postulantes a cargos de Juez de Tribunal del Trabajo: Ante el estado de los concursos en trámite, el Consejo de la Magistratura resuelve citar a entrevista con el plenario a los postulantes a cargos de Juez de Tribunal del Trabajo que aprobaran los exámenes rendidos el día 22 de febrero del corriente año o hicieran valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos el próximo lunes 5 de junio a partir de las trece horas.-----  
**Resoluciones:** El Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la presentación del Dr. Claudio Esteban Bondoni, por la que solicita se admita su inscripción para el concurso por el cargo de Juez de Paz del Partido de Exaltación de la Cruz, fundándolo en que su domicilio se encuentra a trescientos (300) metros de esa jurisdicción y, -----

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 173 de la Constitución provincial, -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Rechazar el pedido de inscripción a concurso por el cargo de Juez de Paz del partido de Exaltación de la Cruz del Dr. Claudio Esteban Bondoni, por falta de cumplimiento del requisito constitucional establecido en el artículo 173 de la Constitución Provincial.-----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al interesado y archívese.-----

Resolución N°0099.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la presentación del Dr. Eduardo Aníbal Longhi, por la que solicita se admita su admisión al concurso por los cargos de Defensor Oficial Adjunto (Civil, Comercial y Laboral) del Departamento Judicial de Mar del Plata, atento que al momento de inscribirse (diciembre de 1999) para concursar por un cargo de Defensor Titular, éste era el///



\\único convocado, suponiendo que la misma "... era comprensiva de la posterior ampliación de la convocatoria ..." y, -----  
CONSIDERANDO que las particulares circunstancias, de carácter extraordinario, que caracterizaron esta convocatoria (convocatoria inicial, ampliación, suspensión y reformulación), pudieron haber inducido a confusión a los postulantes, lo que hace mérito para otorgar un tratamiento "extraordinario" a las cuestiones a ella vinculadas.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Admitir, atento a las particulares circunstancias y en forma extraordinaria, el pedido de inscripción a concurso por los cargos de Defensor Adjunto (Civil, Comercial y Laboral) del Departamento Judicial de Mar del Plata del Dr. Eduardo Aníbal Longhi.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al interesado, publíquese y archívese.-----

Resolución N° 0100.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

**Informe del Relator:** El Dr. Luis A. Salessi informa al plenario sobre el estado de las causas en trámite y los temas sometidos a su estudio, de lo que toma conocimiento el plenario.-----

**Informe sobre corrección de exámenes. Postergación de fechas:** Las Salas Examinadoras que interviniieran en los exámenes rendidos para Juez de Tribunal en lo Contencioso Administrativo (23 de noviembre de 1999), Juez de Garantías (18 de febrero de 2000), Asesor de Incapaces (22 de febrero de 2000), Juez de Tribunal Oral y/o Juzgado Correccional (7 de marzo de 2000) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (7 de marzo de 2000) informan al plenario sobre la evolución de la corrección de los exámenes, que aún no ha concluido.--- Sin más, siendo las diecinueve treinta horas, se da por finalizada///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\ la sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí,  
doy fe.-

00000095  
F. Osvaldo F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Dr. Guillermo David San Martín  
Presidente

Dr. Osvaldo Favio Marozzi  
Secretario

Informe Secretaría

29/5/2000



**Notas Recibidas:**

23/5/2000 Dr. Bondoni, Claudio Esteban; solicitan inscripción para el Concurso de Juez de Paz de Exaltación de la Cruz, formulando precisiones con relación al requisito de residencia en el partido, manifestando que su domicilio en el Partido de Campana, se encuentra a 300 metros del límite con Exaltación de la Cruz, al que por distintos motivos no se considera ajeno.-

24/5/2000 Dr. Longhi, Eduardo A. Postulante a Defensor de Pobres y Ausentes del Fuero Civil del Depto. Jud. mar del Plata, solicita se lo tenga inscripto para el cargo de Adjunto de Defensor de Pobres y Ausentes del citado Departamento Judicial, ya que cuando formulo su inscripción en el mes de Diciembre de 1999 (a Def. Titular solamente), entendió que la misma era comprensiva de la posterior ampliación de la convocatoria (a Adjunto de Def. de Pobres y Ausentes), lo advirtió al no encontrarse, para este último cargo, en la lista de inscriptos publicada.-

24/5/2000 Dr. Vitale, Alfredo Rafael Umberto; remite tres exámenes psicológicos psiquiátricos (por los cuales habían pedido estudios complementarios).-

29/5/2000 Dr. Sagués, Guillermo E.; solicita licencia entre el 29/5/2000 y el 30/6/2000, por compromisos asumidos en su carácter de Presidente del Colegio de Abogados de San Isidro.-

29/5/2000 Dra. Luis, María del Carmen; Abogada Inspector de la SCJBA, remite ejemplar de Juba actualizada a Marzo de 2000.-

29/5/2000 Dra. Ugalde, Elisa M. y Rigol, Nora Liliana Gladys; Abogadas Inspectoras de la SCJBA, en el expediente 3001-0471/00 "Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Bs.As. -Situación Dr. Gallera (Aux. Letrado Ases. Inc. nro. 2) y Dra. Oyarzum, Adriana Mónica (Ofic. 3 Juzg. Civil. Y Com. 5 de Morón", solicitan fotocopia autenticada de la documentación secuestrada el 22/3/2000 y reiteran pedido de listado de participantes en la referida prueba de oposición.-

29/5/2000 Dr. Vitale, Alfredo Rafael Umberto; remite nueve exámenes psicológicos psiquiátricos.-

29/5/2000 Denuncia anónima contra postulante a Defensor Oficial Dr. Cayuela Luis Cayetano.-

29/5/2000 Colegio de Abogados de Provincia, remite ejemplares de su revista.-

29/5/2000 Colegio de Abogados de San Isidro, remite ejemplares de su revista.-

**Notas Remitidas:**

23/5/2000 Fax a ceremonial de la SCJBA, remitiéndole listado actualizado de Consejeros.-

23/5/2000 Nota a Dr. Martiarena, Juan José; comunicándole su inclusión en las ternas del 15/5/2000.-

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
5/07/00 (ex 7/6)	<b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de BB, LM, LP, MDP, SI, ZC: Sala Examinadora Dres. Chichizola, Ferrari, Plo y Sagués: CERRO CONVOCATORIA 16/05</b>	
/00	<b>Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (un cargo)</b>	
/00	<b>Min. Público de Bragado: Sala Examinadora Dres. Bonicatto, Graziano, Martiarena y Proetto.</b>	

*Delfaenij*



